



BASES DEL CONCURSO CÓMICS

“Nuestra historia: del 2015 a la fecha”

El Proyecto Acción Transformadora de USAID y IREX, hace una invitación a todas y todos los jóvenes de 16 a 35 años, para crear un cómic o historieta orientado a narrar, describir, contar y sensibilizar sobre los acontecimientos sociopolíticos ocurridos en el país desde el 2015.

OBJETIVO:

Crear un cómic o historieta que haga un recuento crítico de los hechos sociopolíticos más importantes desde 2015 a las puertas del proceso electoral 2019 en Guatemala, es decir contar la historia de los últimos años, con una narrativa innovadora y que cautive a otros lectores, especialmente jóvenes.

CONTENIDO DEL CÓMIC:

El cómic debe recuperar los siguientes elementos importantes, para generar así una lectura desde las y los jóvenes, para las y los jóvenes sobre su rol en las dinámicas políticas nacionales. Buscamos una propuesta que ilustre:

- La cronología de los hechos sociopolíticos más importantes de 2015 a la actualidad;
- La diversidad de las protestas pacíficas y movilizaciones desde 2015;
- La participación ciudadana de las y los jóvenes;
- Las propuestas políticas ciudadanas más relevantes entre 2015 – 2019 (reformas a leyes, los festivales culturales, iniciativas de incidencia y auditoría, entre otros);
- Los esfuerzos de organización y coordinación para incidir en la toma de decisiones del Estado.

REGLAS DEL CONCURSO:

- Crear una historieta y personajes, con una temporalidad que narre, sensibilice a la audiencia y promueva las decisiones informadas. Entiéndase por cómic o historieta una serie de ilustraciones o dibujos ordenados secuencialmente de manera que constituyan un relato.
- Los personajes, las historietas o cómics deben ser inéditos, es decir no pudieron haber sido sometidos a otros concursos, publicaciones o cualquier exposición privada o pública.
- El contenido debe ser apto para publicarse en medios masivos y para lectura de todo público. Quedarán fuera de competencia todos aquellos cómics o historietas que atenten contra los derechos humanos o resulten ofensivos.
- El cómic o historieta deberá ser creado bajo los conceptos de inclusión, diversidad, igualdad, respeto, justicia y cambio de comportamiento positivo.
- El cómic o historieta no podrá contener más de 12 hojas ni menos de 08 hojas, las cuales podrán ser utilizadas lado a lado.

Proyecto Acción Transformadora • Avenida Reforma 6-64 zona 9 Edificio Plaza Corporativa Reforma, Torre III, Nivel 8, Oficina 801 • PBX 2215 3100

- El cómic o historieta puede ser a color o blanco y negro.
- **Los ganadores del concurso cederán los derechos de reproducción y publicación a IREX, quien se compromete a mantener los créditos de autor en cada publicación que se realice.**

REGLAS PARA LOS PARTICIPANTES:

- La convocatoria es para jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 35 años.
- La participación puede ser individual, en dúos o grupal. Se deberá consignar los nombres completos de los creativos e ilustradores del cómic o historieta. **No podrán participar empresas, colectivos u organizaciones de ningún tipo.**
- Los participantes deben ser guatemaltecos que residan en el país.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

- Los y las participantes deberán enviar el cómic o historieta impreso junto a una breve explicación (1 página máximo) y una carátula (1 página) que incluya:
 - Nombre completo o nombres completos de las y los participantes
 - Edad o edades de las y los participantes
 - Comunidad, municipio y departamento al que pertenecen
 - Una breve reseña personal de cada uno/a de los y las participantes (no más de 300 palabras).
- El o la participante deberá presentar o enviar su trabajo en sobre cerrado a las oficinas del Proyecto Acción Transformadora ubicado en Avenida Reforma 6-64 zona 9, Edificio Plaza Corporativa Reforma, Torre 3, Nivel 8, Oficina 801 a más tardar el 10 de mayo de 2019 antes de las 16:00 horas.
- Los cómics o historietas serán presentados en hojas tamaño carta (8.5" x 11").
- Los trabajos son libres de presentación en cuanto a colores, técnicas, estilos, diálogos, personajes, fondos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	PUNTAJE
Creatividad, originalidad e innovación	15 puntos
Mensaje e ideas políticas	20 puntos
Ilustraciones	25 puntos
Narración, relato o diálogos	25 puntos
Personajes	25 puntos
TOTAL	100 puntos



RECONOCIMIENTO:

- Se dará un reconocimiento especial a los tres mejores cómics o historietas.
- Participación como director/es creativo/s en la digitalización y difusión en medios masivos de su trabajo.
- Exposición, abierta a todo público, de los mejores trabajos.